

ACTA 4/2019

DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ASISTENTES:

D^a. NOELIA BARRADO (Presidente provisional)
D. PABLO CARRETERO
D^a. CAROLINA FRAGOSO
D^a. LOURDES TORRES
D^a. CHARO MONTER
D^a. SUSANA ELORRIAGA
D^a GRACÍA GONZÁLEZ

AUSENTES:

D^a. VIRGINIA GARCÍA
D^a. PILAR VALENTÍN
D^a. CELÍA CEDIEL
D^a. MÓNICA VELÁZQUEZ
D^a TERESA SAN JOSÉ

Siendo las 19:00 horas del día 25 de Septiembre de 2019, se reúnen en la sala de plenos del AYTO de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión ordinaria**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Incorporación de nuevos miembros, si los hubiera.
3. Seguimiento proyecto "Entre Huellas y Bigotes"; estado del Parque Canino (Agility) y relación de colonias y número de animales atendidos y castrados desde marzo 2019 hasta 27 de septiembre, ambos inclusive.
4. Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo Sectorial 2018, para su publicación en la web municipal del ayuntamiento.
5. Valoración de los próximos proyectos y actividades del Consejo, reparto de tareas.

6.- Situación de recogida de animales en el municipio, tanto vivos como fallecidos.

7.- Revisión de expulsión de miembros inoperativos.

Preguntas y sugerencias

El Presidente provisional abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Secretaria del consejo hace lectura del acta anterior y queda aprobada por los miembros asistentes a la reunión.

2. Nuevas incorporaciones.

Se incorpora como nuevo miembro del consejo D^a Elena de Pereda.

3. Seguimiento proyecto "Entre Huellas y Bigotes", estado del Parque Canino (Agility) y relación de las colonias y número de animales atendidos y castrados desde marzo 2019 hasta 27 de septiembre , ambos inclusive.

Se empieza hablado de los gatos esterilizados durante este periodo 2019, que según listado facilitado por la Asociación Corazón Animal, han sido un total de 57 ejemplares, 29 hembras y 28 machos, de los cuales 7 pertenecen al denominado CES SOLIDARIO. En un total de 19 colonias del municipio.

Se aclara que aunque hay gatos que han sido esterilizados antes de la firma del convenio, por un problema de redacción del mismo, se autorizó desde el Ayuntamiento ya que los animales pertenecen a una colonia un poco especial, La Ermita.

En ese momento se comienza hablar de las distintas colonias, y se hace hincapié en la colonia Los Herrenes.

D^a Noelia Barrado comunica que hay cierto problema con esa colonia; ya que la persona que la gestiona, con un síndrome de Noé diagnosticado, necesita ayuda. Tanto la Asociación Corazón Animal como Anaa, asociación que hasta ahora era la encargada de que esta persona cumpliera el acuerdo que tenía firmado para la gestión de la colonia así como de los gatos que están dentro de su casa mientras que la Asociación Corazón Animal solo estaba encargada de vigilar que se cumplía dicho acuerdo, según convenio firmado con el Ayuntamiento el pasado año; han visto que mejor para la colonia era que esta persona la gestionara directamente aunque con restricciones, se ha cambiado a colonia propia, con castración por parte del Ayuntamiento y suministro de pienso. Porque

uno de los problemas que se han encontrado es que esta persona no tenía dinero para alimentar a los gatos, y mucho menos para castrarlos.

D^a Carolina Fragoso apunta que el convenio que se firmó entre la Asociación Corazón Animal y el Ayuntamiento no se ha hecho ni cumplido bien desde el principio.

D^a Lourdes Torres comenta que esta persona tiene un síndrome de Noé diagnosticado, y que desde el principio no se ha gestionado bien; que había acuerdo entre Servicios Sociales y la gente de Anaa; y que la Asociación Corazón Animal solo estaban para observar que se cumplía este acuerdo. Pregunta quien lleva ahora dicho control.

D^a Noelia Barrado comunica que el control lo lleva la Asociación Corazón Animal, porque Anaa ya no podía seguir llevando dicho control. D^a Susana Elorriaga pregunta por los individuos que hay en este momento en la colonia, contestando D^a Noelia Barrado que son los mismo que tenía hace un año.

Que ahora es una colonia normal, aunque el carnet de alimentador de esta persona no es el mismo que el del resto de los alimentadores.

D^a Carolina Fragoso dice que no hay partes de esta colonia, que tendría que haber por lo menos trimestral, aunque lo mejor sería mensual, para poder tener un mejor control de dicha colonia; aclara que también estaría interesante hacer lo mismo con el resto de las colonias del municipio.

D^a Lourdes Torres comenta que el primer convenio se firmó en el 2018 con la Asociación Corazón Animal y el Ayuntamiento; y que nunca, en el tiempo que ella estuvo en dicha asociación, se han realizado ningún tipo de reunión sobre este caso, ni se ha comentado nada de su evolución, ni de las visitas de control que supuestamente se tendrían que hacer para ver la evolución de dicha colonia.

Este comentario lo corroboran otras personas que han pertenecido a dicha Asociación.

D^a Elena de Pereda explica que los gatos son territoriales y que cuando hay alguno que no pertenece a la colonia o que es más débil, los otros gatos pueden pegarle; que desde ese punto son los propios gatos los que controlan la colonia.

D^a Charo Monter no está de acuerdo, que no se controlan.

D^a Elena de Pereda dice que normalmente suelen ser los machos los que controlan el territorio, pero que si están encerrados eso no ocurre.

Algunos miembros del consejo no están de acuerdo con esta afirmación.

D^a Noelia Barrado comenta que los gatos de esta colonia son de la calle, que apareció un gato, con posibilidades de adopción, pero que el resto son callejeros.

La colonia de Los Herrenes ahora mismo está siendo esterilizada y con suministro de pienso como las demás colonia, y D^a Susana Elorriaga pregunta quién es la persona que supervisa dicha colonia, D^a Noelia Barrado contesta que es Virginia García, miembro de la Asociación Corazón Animal.

Se habla de las colonias que hay ahora mismo en el municipio, y que cuadran con el listado que ha enviado la asociación gestora del CES, se habla de solicitar a dicha asociación los listados que envían las alimentadoras, que consta que son enviados, para ver cuantos animales

hay en cada una; en caso de que alguna de las colonias no lo esté facilitando solicitar por escrito.

Se habla de las colonias que hay ahora mismo controladas, según listado facilitado, son unas 24, aunque algunas no se sabe si siguen activas ni quien las controla.

Se llega al acuerdo de solicitar cada seis meses listado de las colonias y miembros que la forman, con datos y si es posible con foto del individuo, para poder hacer una base de datos, D Pablo Carretero se ofrece a realizar dicha base de datos.

D^a Noelia Barrado volverá a solicitar el listado de las colonias y miembros que las forman a Corazón Animal; que en caso de que no lo faciliten se solicitara directamente a las alimentadoras.

D^a Noelia Barrado comenta que antes este listado no se solicitaba desde el consejo; a lo que se contesta que no se solicitaba porque los miembros del consejo, el año pasado y hasta mitad de este año, eran los mismos que los que formaban la junta de la Asociación Corazón Animal.

D^a Carolina Fragoso comenta que ella tenía un gato de una de las últimas camadas de una de las colonias que tenía un desarrollo inferior respecto a los hermanos y que no comía, manda foto al WhatsApp de alimentadoras, le dicen que le ven de tamaño normal. Por su cuenta y a título personal decide llevarlo a ver si le pueden hacer un chequeo. En un primer chequeo se le desparasita. Al cabo de unas horas el gato entra en estado semicomatoso y desde la clínica le indican que le de miel para ver si reacciona. Al no reaccionar vuelve a comunicarse con la clínica, donde le dicen que si no hay clínica cercana abierta, que no la hay, le indican que lo lleve rápido de nuevo. Al llegar entra con alta temperatura que le baja a mínimos rápidamente además es atendido con fluidoterapia e ingreso diario. Este acontecimiento es trasladado al WhatsApp de alimentadoras sin obtener respuesta por parte de la asociación. Al final ella se lo llevo y todo lo que hubo que hacer al pobre animal lo ha pagado ella de su bolsillo. Le dice a D^a Noelia Barrado que la están mintiendo con respecto a este gato, en concreto; que la Asociación Corazón Animal hace distinciones con respecto a las personas que solicitan determinadas cosas, D^a Lourdes Torres comenta que ella ha solicitado quirófano para uno de sus gatos y todavía está esperando.

D^a Charo Monter pide si se puede hacer una normativa para este tipo de situaciones, para saber qué hacer con los gatos en caso de que desde la Asociación no se de autorización para llevarlos al veterinario.

D^a Noelia Barrado comenta que la dijeron desde la Asociación Corazón Animal que el veterinario había dicho que lo único que le pasaba al gato es que no estaba desparasitado.

D^a Carolina Fragoso dice que eso es mentira, y que presentara el informe y la factura en el ayuntamiento.

Todos comentan que hay que mediar con respecto algunas de las actuaciones de dicha asociación con respecto a la gestión del CES municipal.

D Pablo Carretero dice que el grupo se ha dividido en dos partes, que lo primero son los animales, en este caso los gatos de las colonias; que hay que ver cómo gestionar este tema e intentar enderezar la situación.

D^a Gracia González que lo principal y más importante son los gatos y las colonias.

D Pablo Carretero dice que hay que tener en cuenta que se destina mucho dinero para gestión de las colonias; y que no se puede dejar que se haga mal ni que se manipule mal; gestionar bien los gastos.

También comenta que para que no haya malas interpretaciones o malos entendidos; cree que se tendría que hacer un acuerdo entre la Asociación Corazón Animal y el Consejo Sectorial de los Animales con el tema del CES y las colonias.

D^a Noelia Barrado comenta que es bueno y necesario que se controlen los temas.

D^a Lourdes Torres dice que desde que Noelia está en el wasa de alimentadoras que está más tranquilo, que es cierto que a ella no la hacen ningún caso cada vez que solicita algo, pero que eso es otra cuestión y que incluso está pensando en poner una queja de dicho wasa de alimentadoras.

Y que el control de los proyectos es normal que se haga, que para eso se plantean, se redactan y se explican a los vecinos.

D^a Elena de Pereda pregunta si se pueden adoptar a los gatos ferales o no, hay discrepancias con respecto si es mejor o no; dependerá de los individuos.

No están muy de acuerdo con este tema, pero en tal caso D^a Noelia Barrado comenta que ese tema lo lleva directamente la Asociación Corazón Animal. Hay discrepancias.

Con respecto al Parque Canino (Agility), D^a Carolina Fragoso y D^a Susana Elorriaga comentan que han estado por allí hace una semana y que la fuente sigue sin estar bien; el chorro del agua sale fuera del cubículo de la fuente, con lo cual no pueden beber perros ni las personas.

Los aparatos siguen rotos o en muy mal estado; se solicita que se pinte todas las paredes del pipican, que es cierto que el grafitti con el perro y sus gafas moradas ha quedado muy bien; pero terminar de pintar todas las paredes de fuera, porque se ven sucias y con pintadas de los ochenta.

4. Lectura y aprobación de Memoria del Consejo Sectorial 2018 para su publicación en la web del ayuntamiento

D^a Susana Elorriaga lee la Memoria 2018; y es aprobada por unanimidad. Se solicita a D^a Noelia Barrado correo electrónico para su publicación.

5. Valoración de próximos proyectos y actividades del consejo, reparto de tareas

D^a. Susana Elorriaga y D^a Carolina Fragoso hablan de la posibilidad de realizar el canicross desde el consejo, con la ayuda y patrocinio del ayuntamiento. Se explica que el problema es el dinero, ya que el Consejo

no puede recibir dinero por una actividad. D Pablo Carretero explica que el problema es que el Consejo no puede manejar dinero ni recibir dinero, se podría hacer desde el ayuntamiento y donar lo que se recaude a la asociación del pueblo, Corazón Animal; ya que es la única que existe para tema de animales y a la Unidad Canina de Rescate y Salvamento de Madrid.

D^a Noelia Barrado explica que eso no se puede hacer así desde el ayuntamiento.

D^a Carolina Fragoso dice que se puede dar como ayuda.

D Pablo Carretero expone que se puede hacer desde alguna asociación que este inactiva, poniéndola de nuevo en marcha, que hay varias registradas en el municipio que ahora mismo no tienen actividad, cambian alguna cosa para que sirva de soporte para la realización del Canicross, y de esa manera poder recibir fondos; D^a Carolina Fragoso dice que mirara fechas y que hablara con las personas que el año pasado organizaron el de Corazón Animal

D^a Lourdes Torres pone una idea sobre la mesa, un Banner para denuncias de maltrato animal y cómo actuar. Un tutorial para que el vecino pueda realizar directamente las denuncias de maltrato y presentarlo en la policía, sería un programa para hacer la denuncia directamente.

D^a Lourdes Torres también propone que desde los colegios se haga una actividad, junto con el Consejo, visitando refugios, alberges o centros de animales, para que los niños puedan valorar el trabajo que se hace y que se puedan relacionar con perros o gatos cuya vida no ha sido fácil.

También hacer jornadas para los colegios.

D^a Carolina Fragoso comenta hacer una actividad con animales en El Refugio La Rodela, municipal; preparar algo con los niños; por ejemplo con pájaros. D. Pablo Carretero dice que se podría organizar con otros consejos sectoriales; como el de movilidad o sostenibilidad.

D^a Noelia Barrado explica que ya se están haciendo rutas en bicicleta; y que se podría organizar rutas en bici hasta el refugio y complementarlo con temas de la naturaleza y animales.

6.- Situación de recogida de animales en el municipio, tanto vivos como fallecidos

D^a Noelia Barrado que el ayuntamiento está en contacto con los pueblos de alrededor y que se ha realizado una reunión con Guadalix, Cerceda, Manzanares y Matalpino.

Soto del Real tiene un contrato con RECOLTE, empresa encargada de retirar animales muertos de la vía pública.

Guadalix también tenía contrato con esta empresa pero en el mes de junio lo cancelo y ahora están trabajando con una Asociación AGERAA.

Han conseguido habilitar y dejar en perfecto estado y uso las instalaciones que tenían en Guadalix para recoger a los animales perdidos o abandonados o extraviados; aunque el espacio no es muy grande, ahora

mismo cumple con su cometido. Desde el ayuntamiento están estudiando la posibilidad de hacer un acuerdo con esta asociación, AGERAA; mientras esta JASMI, una residencia de Miraflores de la Sierra; y que el ayuntamiento de Soto podría firmar un acuerdo con ellos para cubrir el periodo de tiempo que en el municipio está sin cubrir por PURA VIDA, que es desde las 20:00 horas hasta las 08:00 horas, este servicio solo acepta perros, no gatos.

Se comenta los distintos servicios que están cubiertos en otros municipios; y la necesidad de crear un centro dentro de nuestro municipio o bien hacer uno mancomunado con otros municipios.

D^a Noelia Barrado comenta que ya hay ciertas esperanzas de que se pueda hacer algo, pero mientras se intentaría actuar con la gente de AGERAA; mientras se van viendo los plazos.

7.- Revisión de expulsión de miembros inoperativos

Comunicar a las personas que han estado en el Consejo alguna vez las actividades y proyectos que se hacen para intentar que todo el mundo este informado.

En principio no se contempla ninguna expulsión, sino todo lo contrario, sumar gente al consejo.

Preguntas y sugerencias

Se propone realizar otra reunión con las alimentadoras para tratar los temas que sean más importantes e intentar dar otro enfoque distinto al de la última reunión.

Para crear motivación y participación; D^a Gracia González se queda encarga de su redacción.

D^a Charo Monter comenta como hay que trata el tema de qué hacer cuando se encuentra un gato en mal estado, enfermo o herido; policía, veterinario, empresas de recogida, etc.; se refiere a los gatos de la calle o de las colonias ferales. Como se pagaría la factura ocasionada por el tratamiento de dicho animal.

D^a Elena de Pereda pregunta si en ayuntamiento pone el chip a los gatos de la calle, se la contesta que no.

También pregunta si hay muchos gatos sin castrar; se la contesta que todavía quedan de distintas colonias.

D^a Noelia Barrado explica que si el animal esta atropellado y vivo hay que avisar a la policía y se llevara al veterinario del municipio que tiene acuerdo con el ayuntamiento, Amparo.

Pero que las urgencias CES se tienen que hacer a través de la asociación Corazón Animal; ya que es ella la encarga de la gestión, hoy por hoy, del CES municipal; y son las que deciden a donde hay que llevar a dicho animal; y las encargadas de dicho trámite son Susana Pardo y Virginia García.

El problema que surge es que las personas que están gestionando colonias y pertenecen al consejo explican que hay veces que la decisión de llevar o no a un animal se toma tarde, y que sobre todo, está tomada por personas que no son veterinarios y muchas veces se hace por fotografía.

D^a Noelia Barrado comenta que las responsables de la gestión de las colonias son las de esta asociación, y que ellas son las que deciden cuando hay una urgencia o no.

La comentan que no siempre es así, que a veces se hace tarde o incluso no se contesta en el momento, poniendo en peligro al animal; que lo importante es valorar el estado del animal y actuar en consecuencia; muchas veces no se puede estar esperando una respuesta.

D. Pablo Carretero dice que conociendo la situación que se ha creado entre miembros del Consejo y miembros de la Asociación Corazón Animal, lo más importante es buscar una solución para la buena armonía en el trabajo de las colonias ferales.

Se solicita revisión del convenio gestión CES del municipio.

Y solicitar informe veterinario para las urgencias CES.

D^a Carolina Fragoso comenta que ha habido casos de perros abandonados o perdidos que se ha llamado a la policía y que han contestado que no tiene lector de chip; D^a Noelia Barrado dice que la extraña ya que sí que tienen, lo preguntara al responsable de la policía.

Por último D^a Lourdes Torres explica que hay un problema con los gatos de la Iglesia; que antes se encargaba una persona, pero que lleva una temporada, desde que tiene perro; que ya no lo hace, y como consecuencia estos gatos, así como los del río, se han desplazado a LOS CORRALES. Que se han encontrado este verano con una gran cantidad de gatos; D^a Lourdes Torres comenta que le ha comunicado a la responsable de LOS CORRALES, Natalia, que se saque el carnet de alimentadora de colonia del ayuntamiento, y de esa manera se la podrá ayudar con el pienso y con las castraciones.

D^a Noelia Barrado le dice que la comunique a Natalia que la llame al ayuntamiento para hacer el carnet y creación de colonia; colonia de la Iglesia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:00 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria; DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL

FDO.: SUSANA ELORRIAGA LÓPEZ

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL
CONSEJO SECTORIAL

FDO.: CAROLINA FRAGOSO